

Vado n.  
curas. Juan  
Extans  
Hañon  
Olive  
Vero  
Marques de villas.

y sala de las caras de la corte de ella: Los señores  
cios del margen se convocaron para celebrar Junta  
Ordinaria como tienen de costumbre la tarde de hoy  
ocho de Mayo de mil ochocientos cinco; Tenella acorda-  
ron lo siguiente.

Notas: } Leyeronse las notas de la Junta anterior, y quedó  
la sociedad en su inteligencia.

Carta sobre el falle-  
cim.<sup>to</sup> de D.<sup>n</sup> Gines de  
Rueda: y se inquie-  
ta f. disposicion ha  
dejado:

Presentose una carta por el Sr. Secretario en  
la que se da cuenta de que el Director de la Sala de  
Adorno D.<sup>n</sup> Gines de Rueda ha fallecido en la villa  
de Guercal donde se havia establecido bastante tiempo  
ha: Y siendo indispensable averiguar qual haya sido  
su ultima voluntad para dar destino a los doscientos  
veinte y cinco r.<sup>d</sup> que desengo en fin de Diciembre  
del año proximo pasado, los mismos que este R.<sup>to</sup> Cuer-  
po letania señalado annualm<sup>te</sup>, yobian en poder  
del conerge. Acordó la sociedad: Que el Sr. D.<sup>n</sup> Luis  
Vado se encargue de escribir al cura Parroco de dicha  
villa para que se sirva instruirle de lo que haya en  
el particular, y en su vista se resolverá lo conducente.

Se fijen carteles  
previniendo en ellos la  
asistencia a la Academia  
los Domingos:

La Sociedad Acuerda: Que para intelligen-  
cia de lo publico se fijen carteles en los sitios acos-  
tumbraos desta Poblacion en los que se prevenga f.  
todos los Discipulos de la Casa Academia asistan a  
ella sin falta los Domingos, segun está referido repe-  
tidas vezes.

to  
Nombram. de socio de  
merito Literario en D.<sup>n</sup>  
Fidoro Anullon:

El Sr. D.<sup>n</sup> Josef Felipe de Olive manifestó a la  
Junta: Que el Sr. D.<sup>n</sup> Fidoro de Anullon Catedrati-